

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social
Secretaría General de Interior, Emergencias y Protección Civil.



NOTA INFORMATIVA FENOMENO METEOROLOGICO ADVERSO

NOTA INFORMATIVA PARA LAS ALCALDÍAS COMO RESPONSABLES DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL ÁMBITO MUNICIPAL Y PARA SERVICIOS OPERATIVOS DE EMERGENCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Día: 06/03/2025
Hora: 19:30

El Centro de Atención de Urgencias y Emergencias 112 Extremadura, informa:

1.- PREVISIONES METEOROLÓGICAS DE LA AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA:

NOTIFICACIÓN DE FENÓMENO METEOROLÓGICO ADVERSO

Fenómeno:

- Lluvias.

Precipitación acumulada en 12 horas: 80 mm.

Nivel: **naranja**.

Ámbito geográfico: Cáceres (Norte).

Hora de comienzo: **16:00 hora oficial del 07/03/2025.**

Hora de finalización: **15:00 hora oficial del 08/03/2025.**

Probabilidad: 40%-70%.

En la parte occidental de la zona se esperan cantidades por debajo de esos 80 litros. El aviso continúa el día siguiente.

2.- MEDIDAS A ADOPTAR: Se recomienda a las **Alcaldías** mantengan en situación de alerta a las agrupaciones de voluntariado de Protección Civil de su localidad, así como a la Policía Local y servicios de mantenimiento de su Ayuntamiento para que revisen y presten especial atención a los sumideros, socavones y muros en mal estado.

A la **ciudadanía** en general se le recomienda circular por las carreteras con la máxima precaución posible, prestando especial atención a posibles desprendimientos de tierra, no atravesar carreteras inundadas, no estacionar en cauces secos, ni en las orillas de los ríos. En casa, mantener limpios sumideros y sistemas de evacuación de agua. En caso de necesidad ponerse en contacto con el 1.1.2.

3.- SITUACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 112 EXTREMADURA.

Está en situación de "Alerta", así como todos los servicios de emergencia de las zonas afectadas.

Lo que se comunica para su información y a efectos preventivos.

Mérida, a 06 de 03 de 225

Directora del Centro de Atención
de Urgencias y Emergencias 1.1.2 Extremadura

Fdo.: María de la Soledad Ponce Delgado

